

PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE:

IMPLANTACIÓN DE UN PROCESO PARA LA GESTIÓN ECOLÓGICA RESPONSABLE DEL PAPEL EN LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Los problemas ambientales

Los modelos de desarrollo de la sociedad actual, consistente en un mercado globalizado en el que prevalece la sociedad del consumo, conllevan problemas de tipo medioambiental como consecuencia de las elevadas tasas de consumo de recursos naturales, lo que está provocando niveles preocupantes de contaminación, procesos de deforestación masivos, desertización, pérdida de biodiversidad, cambio climático, conflictos sociales, etc.

Las consecuencias pueden ser muy graves para la vida en este planeta si no se actúa de forma racional para frenar estos procesos, por lo que es imprescindible acometer iniciativas para resolver los problemas ambientales que este modelo de sociedad está provocando en el planeta.

1.2 Estrategias globales

Durante los últimos años, y dada la importancia del problema, se han producido encuentros y reuniones entre los distintos países para analizar la situación del problema y buscar acuerdos que permitan acometer acciones para frenar este proceso destructivo antes de que sea tarde, como es el caso de las famosas Cumbres de Kyoto y de Río de Janeiro.

De estas reuniones han salido iniciativas para reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, evitar la deforestación y la desertificación, para

conservar la biodiversidad, etc., así como iniciativas que invitan a los ciudadanos a implicarse en la resolución de los problemas ambientales de la Tierra.

Se considera, por tanto, que la implicación de los ciudadanos para resolver el problema es imprescindible, de ahí que se hayan realizado campañas para que cada uno actúe, a pequeña escala, para resolver un problema global (“piensa globalmente, actúa localmente”).

Asimismo, la fórmula más conocida que ayuda a resolver los problemas de sostenibilidad ambiental a nivel local, es la aplicación de lo que se ha denominado como la “fórmula de las tres R”: reducir, reutilizar y reciclar.

La Diputación de Alicante, a través del Área de Medio Ambiente, ha venido desarrollando actividades de sensibilización y educación ambiental en la línea de concienciar a los ciudadanos de Alicante de la importancia de conservar la riqueza natural provincial a través de este tipo de medidas.

Asimismo, y como cabía esperar de un Departamento como el nuestro, el Área de Medio Ambiente decidió involucrar a la propia Institución en el desarrollo de iniciativas que permitiesen a la misma, como organización pública ejemplarizante, aplicar medidas de sostenibilidad en sus tareas diarias dentro de los principios de *reducción, reutilización y reciclaje*, de forma que se **actuase localmente** para sumar a esta Institución a una **iniciativa global** para resolver los problemas ambientales del planeta, sirviendo asimismo como punto de referencia ejemplar para la sociedad alicantina en este aspecto.

1.3 Del Plan a la Acción

Se detectó que uno de los recursos más utilizados en el trabajo diario de esta Administración Local era el papel, que asimismo constituye el principal residuo que se genera en esta Institución.

El papel resulta ser un material imprescindible, incluso más que en otros sectores, para el desempeño de los diferentes procesos que se desarrollan en cualquier Administración Pública. En la Diputación de Alicante, a día de hoy, el papel es imprescindible para la tramitación de cualquier tipo de subvención, solicitud, pago, reclamación, etc.

Sin embargo, gran parte del papel utilizado pasa a convertirse en un residuo una vez ha sido utilizado. ¿Qué hacer con él entonces?

Hasta ese momento el papel usado generado en la Diputación se recogía diariamente por el servicio de limpieza de Diputación junto con el resto de los residuos, pasando a ser gestionado por el servicio urbano de recogida de basuras y transportado a la planta municipal de tratamiento de residuos de Foncalent, en la cual se realiza una clasificación de residuos que no afecta al papel usado, pues este carece de valor al ir mezclado con restos orgánicos, aceites,...

La solución más apropiada y respetuosa con el medio ambiente es la recogida selectiva de este material para su reciclado y posterior puesta en uso. De esta manera no sólo se consigue recuperar un material que irremediablemente acabaría en un vertedero, favoreciendo la colmatación de los mismos y su clausura prematura; sino que se consiguen los siguientes beneficios ambientales:

- se reduce la demanda de árboles para la producción de celulosa, evitando la tala de árboles y la deforestación en terceros países.
- se reduce el consumo de agua y energía para la producción de papel: la producción de papel reciclado consume un 47% menos de agua y un 62,5% menos de energía que el papel de fibra virgen.
- el volumen de residuos generados en el proceso es un 93,3% inferior al de producción de papel de fibra virgen.

Asimismo, se analizaron las causas de esta situación de abandono las principales causas, resultando ser las siguientes:

- *La ausencia de un sistema para la recogida selectiva del papel usado generado en los centros de Diputación.*

- *El desconocimiento general y la falta de concienciación acerca del volumen de residuo que se genera en la Diputación, y de las consecuencias que tiene el hecho de considerar el papel usado como un residuo, y no como un producto que posee un valor para utilizaciones posteriores tras su transformación (reciclaje).*

- *La reducida aplicación por parte de los trabajadores de hábitos de trabajo que permitan un consumo responsable de papel en el trabajo: los empleados de la Diputación no aplican técnicas de ahorro y reciclaje de papel en su trabajo diario por tres razones principalmente:*

- 1ª) Desconocen las posibilidades existentes para ahorrar papel y las posibilidades de aplicación a su trabajo cotidiano.

- 2ª) La dificultad añadida que supone el tener que desplazarse fuera de las instalaciones de trabajo para depositar el papel usado sin valor en los contenedores dispuestos para tal fin en la vía pública.

- 3ª) *El papel que se consume en cada uno de los centros de trabajo lo paga la Diputación de Alicante, un gasto que, evidentemente, no repercute en el trabajador, siendo menos sensible a un consumo responsable del mismo (cuando por el consumo de un bien no se paga, la tendencia es a consumir más de lo estrictamente necesario).*

A la vista de los beneficios ambientales, económicos y sociales que el reciclaje, y en este caso el reciclaje de papel supone para la sociedad y el medio

ambiente, desde el Área de Medio Ambiente se diseñó el correspondiente Plan de actuación para trabajar sobre las dos vertientes del problema: la gestión del residuo y el control del consumo.

1.4 Plan de actuación

Las líneas de trabajo definidas fueron, por tanto, dos:

Línea de trabajo 1: *La implantación de un servicio de recogida de papel usado en los centros de la Diputación de Alicante:* con esta línea de trabajo se pretendía resolver los problemas derivados de la mala gestión inicial del residuo papel, pasando de ser un residuo a una nueva materia prima para producir papel reciclado→**reciclaje**.

Línea de trabajo 2: *Involucrar al personal de la Diputación en el programa de consumo responsable de papel:* con esta línea de trabajo se pretendía reforzar la línea anterior inculcando a los trabajadores de la Diputación unos hábitos ecológicamente responsables en su gestión diaria de este recurso (el papel), para fomentar tanto el reciclaje como la disminución del consumo innecesario de papel y un mejor aprovechamiento del mismo→**reducción y reutilización**.

2. DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO CONSIDERADAS

2.1 Implantación de un servicio de recogida de papel usado.

- ***Organización de la recogida y almacenamiento del papel usado:***

La primera tarea realizada fue la de definir el proceso que debía seguir el papel usado dentro de los Centros de Diputación, estableciéndose la que se consideró como la línea más eficaz para su posterior recogida y tratamiento.

A continuación, se decidió dotar a cada Área, Departamento y/o Unidad con un contenedor, en el cual pudiesen depositar el papel inservible generado en el Área. En este momento se consideró que el punto clave para que el seguimiento de la campaña fuese alto, era hacer sencillo y, sobre todo, cómodo para el usuario el almacenamiento y depósito del residuo en el contenedor. Con este fin se distribuyeron bandejas de papelería para que los usuarios del servicio pudiesen depositar el papel inservible en su mesa, evitando que estos papeles supusiesen una molestia en su trabajo, así como tener que desplazarse continuamente al punto de almacenamiento de su Departamento. Tanto los contenedores como las bandejas son de color azul (color de los contenedores de recogida de papel para el reciclaje), para que el usuario lo relacione rápidamente con el servicio de recogida de papel usado.

Asimismo, desde el Área se comunicó tanto al Departamento de Mantenimiento (responsable de la limpieza en los centros de Diputación) como al Departamento de Régimen Interior, el inicio del servicio, y se les solicitó su colaboración para la realización del mismo, consistente en transportar el contenido de los contenedores de cada Departamento al contenedor general de cada Centro.

- ***Contratación de un gestor de residuos no peligrosos autorizado por la Consellería de Territorio y Vivienda, que se encargue de la recogida y transporte del residuo "papel" a un centro de almacenamiento y reciclaje:***

Se contactó con una empresa gestora de residuos no peligrosos dedicada a la recogida selectiva de papel, para que se encargase de transportar el residuo papel a un centro de recuperación del mismo. Asimismo, y para cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos, se exige un certificado de

destrucción del papel para que no se pueda hacer uso de la información que dichos documentos puedan contener.

2.2 Campaña de sensibilización para el consumo responsable de papel.

- ***Elaboración de una campaña divulgativa para dar a conocer el nuevo servicio de recogida de papel, que sirva a su vez para concienciar al personal de la Diputación de Alicante acerca de la importancia que tiene el reciclaje de papel:***

En este punto se optó por realizar la campaña de divulgación en formato multimedia y formato papel (folletos divulgativos). Se decidió el eslogan de la campaña ("Haz un buen papel, da ejemplo") y se desarrollaron los contenidos que se consideraron como más adecuados para dar a conocer el servicio que se pretendía implantar y la importancia del reciclaje de papel. Asimismo, y para dar un carácter más simpático y atractivo a la campaña, se eligió como icono representativo de la misma a un conejo.

La campaña divulgativa se realizó vía correo electrónico, remitiendo a cada uno de los terminales de los diferentes Centros el mensaje en formato multimedia, así como mediante folletos informativos repartidos junto con cada una de las bandejas para la recogida de papel usado, incorporando éste la misma información que el documento informático. La documentación suministrada se proporcionó tanto en castellano como en valenciano.

3. ACTUACIONES REALIZANDO PARA LA MEJORA DE LAS LÍNEAS DE TRABAJO

3.1 Evaluación de la satisfacción del cliente

Tras la implantación y puesta en marcha de la iniciativa, la siguiente fase que se desarrolló desde el Área de Medio Ambiente fue conocer la acogida de la misma por parte de los usuarios y el grado de satisfacción del cliente sobre el mismo.

Para ello se realizó una campaña de encuestación (en formato informático, de acuerdo con la filosofía de la iniciativa, y enviadas vía correo electrónico) con el objeto de conocer los siguientes aspectos de la iniciativa:

- **Impacto/efectividad de la campaña sobre el usuario y seguimiento de la misma:** conocer en qué medida el tipo de campaña realizada había servido para concienciar e involucrar al personal de la Diputación en el reciclaje de papel. Asimismo, se buscaba conocer la actitud actual del personal respecto al reciclaje y reducción del consumo de papel (utilización de papel usado, utilización de medios alternativos al papel, etc.)
- **La capacidad de los medios dispuestos para la recogida de papel usado:** conocer si se cubren las necesidades en lo relativo a los contenedores y bandejas distribuidos en cada Departamento.

Se realizó una selección entre las personas que trabajan en los diferentes centros de Diputación y se tomó como muestra a los Responsables de cada uno de los Departamentos (Jefes de Unidad y de Departamento, principalmente). Los motivos de tomar como muestra a este colectivo fueron las siguientes:

- Buen conocimiento de las necesidades de su Departamento y, por supuesto en lo relativo a las necesidades de bandejas y contenedores, por las comunicaciones que mantienen con los trabajadores a su cargo.
- Disponen de ordenador y pueden rellenar la encuesta en formato informático.

Asimismo, y con la colaboración del Departamento de Informática, la encuesta se colgó en la página web del Área de Medio Ambiente para que cualquier otra persona pudiese cumplimentarla y enviarla al Área para reflejar su opinión acerca del servicio de recogida de papel.

Tras solicitar al Departamento de Personal la relación de los cargos responsables existentes en Diputación, se enviaron 104 encuestas, recibándose en el Área de Medio Ambiente un total de 11 encuestas, lo que supone una participación de un 10,6%. De las encuestas recibidas sólo tres se recibieron en formato informático, recibándose el resto en formato papel.

A la vista de los pobres resultados de la campaña de encuestación se analizaron las causas del bajo seguimiento y las posibles soluciones a aplicar. Entre las principales causas de la escasa colaboración se encontraron las siguientes:

- Se detectó una falta de colaboración por parte de la población muestreada.
- Los encuestados que sí decidieron colaborar y remitir la encuesta cumplimentada, tuvieron problemas a la hora de enviar la encuesta cumplimentada informáticamente, por lo que optaron bien por no enviarla o se ha enviado en formato papel.
- Se produjeron problemas a la hora de localizar la encuesta y las instrucciones en la página web del Área de Medio Ambiente.

Para comprobar si la causa de tan escasa colaboración por parte del colectivo muestreado era el modelo de encuesta propuesta, se decidió remitir la misma encuesta en formato papel (utilizando papel reciclado) y se distribuyó personalmente a cada uno de los Jefes que no habían remitido la encuesta cumplimentada, indicándoles la importancia que para el desarrollo del servicio tenía su opinión.

Durante esta segunda fase de encuestación se consiguió que el número de encuestas recibidas se incrementase hasta las 67, lo que supuso un porcentaje de participación de un 64,4%.

3.2 Análisis de los datos de consumo de papel y de recogida de papel usado

Para determinar el efecto de la iniciativa, era necesario determinar la cantidad de papel que se recoge en la Diputación, por lo cual se solicitó a la empresa responsable de la recogida que suministrase los volúmenes de papel usado recogidos, con el objeto de evaluar tanto los beneficios ambientales logrados como la evolución temporal de los datos.

Asimismo, se solicitaron los datos de consumo de papel al Departamento de Boletín e Imprenta, para conocer los hábitos de consumo de cada uno de los Departamentos, para evidenciar posibles descensos en el consumo como consecuencia de la campaña puesta en marcha desde este Departamento, así como posibilidades para inducir cambios en los mismos desde un punto de vista más ecológico (fomento del consumo de papel reciclado).

3.3 Conclusiones

Los resultados de las encuestas reflejaron los siguientes aspectos:

Respecto al servicio de recogida de papel usado:

- El servicio de recogida de papel usado tenía en aquel momento un seguimiento general en todos los centros de Diputación (93%), utilizando la gran mayoría de los clientes las bandejas suministradas para tal menester, lo que indica el acierto de la iniciativa materializada y de las actuaciones definidas para su consecución.



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Medio Ambiente

- El número de contenedores suministrados se consideró suficiente para la mayor parte de los Departamentos (68%), sin embargo se detectó que en un 28% de Departamentos se consideraba que este número no era suficiente.

Respecto a los hábitos de consumo de papel:

- Dentro de los hábitos de consumo de papel en la Diputación, llamó la atención el hecho de que un tercio de la población muestreada (34%) no utilizase nunca papel reciclado en su trabajo, frente a un escaso 13% que sí lo utilizaba siempre o, al menos, puntualmente (49%).
- Un 32% de los encuestados utilizaba siempre el papel por ambas caras, mientras que la mayor parte de los encuestados (63%) utilizaba el papel por ambas caras ocasionalmente. Un exiguo 5% de los encuestados afirmaba utilizar en todo momento el papel por una cara.
- Cerca de la mitad de los encuestados afirmó utilizar siempre el correo electrónico para realizar comunicaciones que no requieren de registro justificativo con otros compañeros, mientras que la otra mitad afirma que lo utiliza puntualmente para ese mismo fin, y una reducida parte de los encuestados nunca utiliza el correo electrónico (siempre utilizando papel).

Respecto a la campaña divulgativa:

- La campaña divulgativa y la información suministrada fue valorada por la mayoría de los encuestados como suficiente para satisfacer el interés sobre del tema. Un 11% de los encuestados la consideró escasa, indicando en algunos casos incluso que no tenían conocimiento de la campaña divulgativa realizada.



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Medio Ambiente

- La mayoría de los encuestados se manifestaron interesados en recibir información acerca de la marcha del servicio de recogida de papel, así como para seguir recibiendo información acerca de los beneficios de reciclar papel y/o usar papel reciclado.

3.4 Objetivos de mejora

A raíz de los resultados recopilados, se definieron los objetivos para mejorar el Plan de actuaciones inicialmente definido, siendo los objetivos marcados los siguientes:

1. Implantación del servicio en Organismos Autónomos de la Diputación.

A la vista de la buena acogida del servicio de recogida de papel usado, se consideró necesario ampliar el mismo los Organismos Autónomos de la Diputación.

2. Optimización de los elementos distribuidos para la realización del servicio.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, y determinadas sugerencias de los usuarios, indicaban la necesidad de optimizar los elementos para la recogida de papel en cada Departamento, como el nº de bandejas, contenedores , etc..

3. Desarrollo de una nueva campaña divulgativa.

A la vista de las solicitudes por parte de los usuarios del servicio para recibir más información acerca de buenas prácticas en la gestión del papel, se desarrolló una nueva publicación más completa y actualizada.

4. Creación de la página web del servicio de papel en la web del Área de Medio Ambiente.

Este objetivo contemplaba la creación de un espacio dedicado al papel en nuestra web, para que los interesados tuviesen disponible información actualizada acerca del servicio, etc.

4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE MEJORA

4.1 Implantación del servicio en los Organismos Autónomos de la Diputación.

Tras la implantación del servicio de recogida de papel usado en los centros de la Diputación de Alicante, y movidos por el éxito y la buena acogida del mismo por parte de los trabajadores de la esta Administración, desde el Área de Medio Ambiente se decidió ampliar el ámbito del mismo, ofertando durante el primer trimestre de 2006 el servicio a otros Organismos vinculados a la misma.

Para ello se contactó telefónicamente con los responsables de dichos Organismos, concretamente con el Consorcio Provincial de Alicante para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) y el Patronato de Turismo, proporcionándoles la información necesaria acerca de los objetivos de la iniciativa, la gestión responsable del papel en los centros oficiales de la Diputación, y del servicio de recogida de papel en particular.

Los diferentes organismos remitieron sus necesidades en materia de contenedores y bandejas para almacenar y recoger el papel usado, procediéndose desde el Área de Medio Ambiente al suministro de los mismos y a comunicar la ampliación del servicio de recogida a la empresa concertada.

El servicio de recogida de papel se inició en estos centros durante el mes de mayo.

4.2 Desarrollo de una nueva campaña divulgativa.

Un equipo formado por Técnicos del Área se encargó del recopilar la información necesaria y diseñar una publicación informativa en formato informático. Los contenidos de la publicación incluyen toda la información acerca de los beneficios ambientales de la utilización de papel reciclado, así como numerosos consejos para reducir el consumo de papel en la oficina.

La publicación se ha titulado “PRINCIPIOS PARA EL AHORRO Y RECICLAJE DE PAPEL EN LA DIPUTACIÓN EN LOS CENTROS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE” y se encuentra disponible tanto en castellano como en valenciano. El diseño y maquetación de la misma se realizó durante el año 2005, habiéndose tenido que suministrar a los clientes, por problemas de tiempo, vía correo electrónico durante el primer trimestre de este año 2006. La publicación se ha enviado a todos los terminales informáticos de los diferentes Jefes de Unidad, Departamento, Área, etc. de los centros de la Diputación de Alicante.

4.3 Creación de la página web del papel en la web del Área de Medio Ambiente.

Coordinados con el Departamento de Informática y la empresa Geonet, S.A., se creó la web del papel dentro de la web del Área de Medio Ambiente, con el objetivo de crear un espacio en el que todo aquel interesado en las líneas de trabajo establecidas desde el Área de Medio Ambiente, y en todo lo que concierne a la gestión ecológica del papel, pueda satisfacer su interés con información actualizada sobre la materia.

4.4 Optimización de los elementos distribuidos para la realización del servicio.

Se suministraron un número mayor de contenedores y bandejas (10 contenedores y 60 bandejas) para poder almacenar el papel usado, en base a las necesidades detectadas en los Departamentos solicitantes, existiendo esta línea abierta en la actualidad.

5. RESULTADOS DE LA INICIATIVA Y CONCLUSIONES

5.1 Resultados ambientales.

:

❖ Se ha logrado implantar con éxito un servicio de recogida de papel usado en todos los Departamentos existentes en los Centros de la Diputación de Alicante, siendo éstos los siguientes:

- Oficina Técnica
- Tucumán
- Palacio Provincial
- Hogar Provincial
- Dpto. de Formación (C/ Ferre Vidiella).
- Dr. Esquerdo (Psiquiátrico)
- MUBAG
- Archivo Provincial

Asimismo, se ha ampliado el servicio a los siguientes Organismos vinculados a la Diputación:

- Consorcio Provincial de Alicante para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- MARQ.
- Patronato de Turismo.

❖ Desde la puesta en marcha del servicio de recogida de papel usado, y hasta la fecha, se ha recogido una cantidad total de **85.410 Kg** de papel usado



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Medio Ambiente

(19.530 Kg en 2004, 39.185 Kg en 2005 y 26.695 Kg en lo que llevamos de 2006), que una vez reciclados habrán permitido conseguir, entre otros, los siguientes beneficios ambientales:

- Se ha evitado la corta de aproximadamente **957 árboles** de tamaño medio para producir nuevo papel, lo que equivaldría a talar, en el caso de tratarse de una zona de bosque, una superficie de aproximadamente 9-10 hectáreas (como 10 campos de fútbol) y , en el caso de tratarse de una zona de matorral, una superficie forestal 3 veces mayor.
- Se ha ahorrado aproximadamente **478,3 m³** de agua, ya que el proceso de producción de papel reciclado consume un 47% menos de agua que el proceso de producción de papel a partir de celulosa. Este ahorro equivale al consumo de agua de una unidad familiar de 4 miembros, **durante más de 36 meses.**
- Se habrá ahorrado un consumo energético de aproximadamente **409.968,00 kWh**, ya que el proceso de producción de papel reciclado consume entre un 62-63% menos de energía que el proceso de producción de papel a partir de celulosa. Este ahorro energético equivale, aproximadamente, al consumo de energía eléctrica de 186.349 personas durante un día.
- El volumen de residuos generados durante la producción de papel se habrá reducido en **95.659,2 Kg**, dado que el proceso de producción de papel reciclado genera un 93% menos residuos que el proceso de producción de papel blanco.

❖ Desde la puesta en marcha de la campaña de sensibilización en materia de ahorro y reciclaje de papel, tres nuevos Departamentos se han sumado a la misma a través del consumo de papel reciclado (Unidad de Calidad, Fotocopiadora Tucumán y

Dpto. de Ciclo Hídrico). Anteriormente, sólo el Área de Medio Ambiente y el Dpto. de Formación consumían habitualmente este tipo de papel.

❖ El consumo de papel blanco se ha reducido durante este año 2006 respecto a 2005 en 69.131,60 Kg (un 79% menos que el pasado año). Sin embargo, al disponer exclusivamente de datos correspondientes a los años 2005 y 2006 es necesario analizar este dato con cautela y no podemos afirmar que dicha reducción sea consecuencia directa de la campaña de sensibilización promovida desde esta Área (cabe la posibilidad que el pasado año fuese excepcional en consumo de papel blanco).

5.2 Resultados sociales

❖ Se ha logrado unir a todos los Departamentos de la Diputación de Alicante en una iniciativa común: la adopción de prácticas responsables para el consumo y reciclaje de papel, habiendo recibido una acogida de la iniciativa muy favorable, como han recogido las encuestas realizadas a los diferentes usuarios. La colaboración por parte de los trabajadores de la Diputación ha sido total y se ha prestado un notable interés en el buen desarrollo de la misma.

❖ Desde esta Área hemos podido conocer más en profundidad los hábitos y comportamientos de los trabajadores de los diferentes centros de Diputación en materia de reciclaje y reutilización de papel, así como su opinión acerca del servicio y sus sugerencias o quejas sobre el mismo, que nos han ayudado para mejorar el servicio prestado y para determinar la línea en la que se deben acometer futuras campañas de sensibilización acerca del reciclaje de papel.

5.3 Iniciativas para el futuro.

La Dirección del Área de Medio Ambiente está desarrollando una línea de trabajo para la expansión y exportación de la iniciativa a los responsables municipales

de los Ayuntamientos de la provincia de Alicante, estando previsto como un objetivo de mejora de la iniciativa para próximos años.

Se está diseñando una campaña de información-sensibilización para los responsables municipales que motive a los responsables municipales a implantar un proceso de gestión responsable del papel adaptado a su organización, exportando la experiencia adquirida en esta materia desde el Área de Medio Ambiente de la Diputación de Alicante.

Los costes de implantación de un proceso similar son relativamente bajos: en el caso de organizaciones pequeñas, como son la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, sólo requiere de la adquisición de bandejas para acumular el papel en las mesas de trabajo y contenedores para su almacenamiento, pudiendo gestionar con el servicio de limpieza municipal su transporte a contenedores de papel para reciclaje.

Asimismo, se está trabajando para poner en marcha una campaña para el fomento de la utilización del papel reciclado en la Diputación de Alicante, en cooperación con el Departamento de Boletín e Imprenta, que verá la luz en breve.

Asimismo, se prevé el desarrollo y realización de una encuesta personalizada para determinar el nivel de participación de la iniciativa.

Finalmente, y para renovar la iniciativa, se ha previsto un cambio de imagen general para modernizar y dinamizar la misma.